



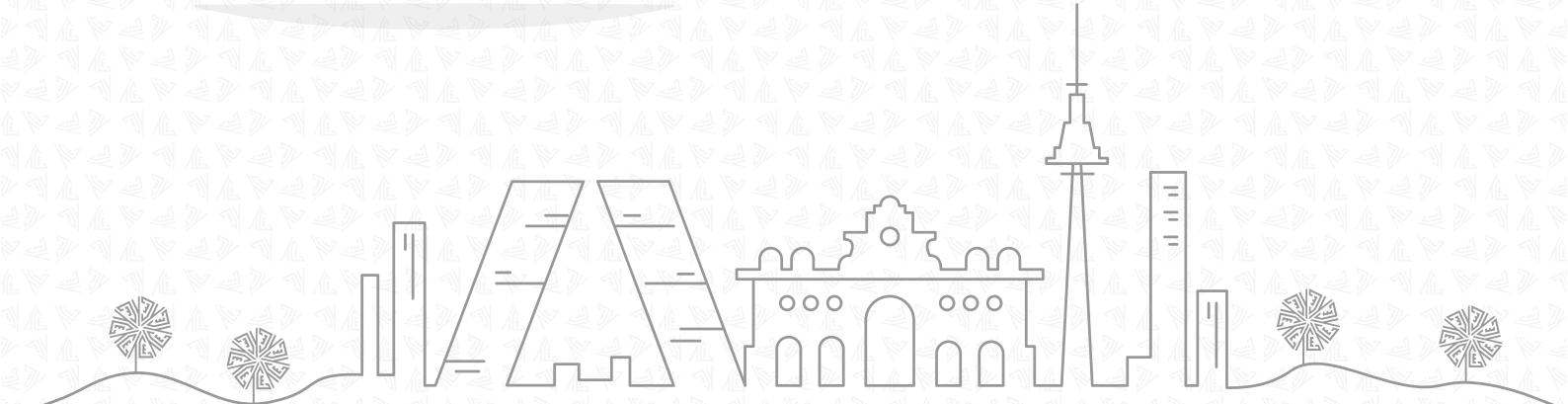
TU GESTIÓN
ESPAÑA
Alejandro Scudiero

JUBILACIÓN EN ESPAÑA

Propuesta de servicios



Sabemos lo que significa emigrar





Sabemos lo que significa emigrar

Una de las decisiones más difíciles de tomar. Las dudas, los miedos, la incertidumbre de no saber cómo va a resultar, o si estás haciendo lo correcto. **Yo también lo viví.**

Desde que comencé a planificar mi venida a España pasé muchas noches sin dormir. La búsqueda de información que me hice-
ra ganar un poco más de seguridad ante esta gran decisión se convir-
tió en mi motor. Conocer al detalle los pasos que como venezolano
tenía que dar para obtener una Residencia Legal en este país, fue una
de las claves más importantes para mi tranquilidad, ya que esto signi-
ficaba **garantizarnos un exitoso futuro familiar.**

Nuestro compromiso, a nivel personal y profesional es que tu
sientas lo mismo. En **TU GESTIÓN ESPAÑA** somos más que un equipo
de Abogados expertos en Migración y Extranjería. Somos esa familia
que te **acompaña en cada uno de los pasos** que te llevan hasta un
Permiso de Residencia, o Nacionalidad.

Estamos aquí para que conviertas la incertidumbre en certeza,
porque nuestro propósito es que tú también sientas que puedes
lograr el éxito en este país.

Alejandro Scudiero



Sabemos lo que significa emigrar

Guía Completa para Asegurar la Pensión del Convenio de Seguridad Social España-Venezuela

Todo lo que necesitas saber para garantizar que tú o tus seres queridos reciban las prestaciones ganadas.

Esta guía está diseñada para ayudarte a entender y aprovechar el Convenio de Seguridad Social entre España y Venezuela. Ya sea para ti o para tus seres queridos, esta guía te ofrece toda la información técnica y legal necesaria para asegurar que recibas las prestaciones que has ganado. A lo largo de esta guía, encontrarás pasos claros y concisos, respaldados por la legislación vigente, para facilitar el acceso a tus derechos.

Reserva una asesoría personalizada para recibir asistencia en cada paso del trámite.

Agendar Asesoría





¿Qué es el Convenio de Seguridad Social?

El Convenio de Seguridad Social entre España y Venezuela, firmado el 12 de mayo de 1988 y vigente desde el 1 de julio de 1990, está diseñado para proteger los derechos de los trabajadores que han cotizado en ambos países. Este acuerdo internacional asegura que tú o tus seres queridos puedan recibir las prestaciones correspondientes, sin importar dónde residan.

Aplicación del Convenio:

¿Quiénes pueden beneficiarse?



Beneficiarios:

- Españoles y venezolanos que hayan trabajado en España, Venezuela, o en ambos países.
- Familiares de los trabajadores residentes en España.
- Refugiados y apátridas que residan en uno de los dos países.
- Familiares beneficiarios de un trabajador que sean nacionales de España o Venezuela, aunque el trabajador no sea ciudadano de ninguno de estos países





Sabemos lo que significa emigrar

¿Prestaciones?

Prestaciones Incluidas en el Convenio:

En España:

- Incapacidad Temporal: Prestaciones por enfermedad común, accidente no laboral y maternidad.
- Incapacidad Permanente, Vejez, Muerte y Supervivencia: Protecciones para asegurar estabilidad financiera en distintas etapas de la vida.
- Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales: Cobertura en caso de accidentes laborales o enfermedades adquiridas en el trabajo.

En Venezuela:

- Incapacidad Temporal.
- Incapacidad Parcial o Invalidez.
- Vejez.
- Supervivientes.
- Asignación por Muerte.





Aspectos Clave del Convenio:

Totalización de Períodos:

- Los períodos de cotización realizados en España y Venezuela se pueden sumar para cumplir con los requisitos necesarios para acceder a las prestaciones.

Cobro de Prestaciones desde el Extranjero:

- Las prestaciones económicas se pueden percibir independientemente del país de residencia, garantizando que recibas lo que has ganado, estés donde estés.

Pago de Pensiones:

- Cada país abonará sus propias prestaciones directamente al beneficiario. Si cumples los requisitos en ambos países, puedes recibir una pensión de cada uno.

Requisitos para Beneficiarte del Convenio:

- Haber cotizado al menos 15 años entre ambos países.
- Tener un mínimo de 1 año cotizado en España.
- Cumplir con la edad de jubilación: 66 años y 6 meses en 2024, aumentando progresivamente hasta 67 años a partir de 2027. Si tienes 65 años y 38 años cotizados entre ambos países, podrás solicitar la jubilación anticipada en 2024.





Proceso Paso a Paso para Realizar el Trámite

Paso 1:

- Reúne los Documentos Necesarios: Asegúrate de tener todos los documentos de cotización tanto de España como de Venezuela. La lista completa está incluida en esta guía.

Paso 2:

- Agenda una Asesoría Personalizada: Revisa tu caso específico con un experto en Seguridad Social que te guiará en cada paso del proceso.

Paso 3:

- Inicia el Trámite: Nosotros nos encargamos de todo el proceso burocrático, asegurando que recibas lo que has ganado con tu esfuerzo. Esto incluye la totalización de períodos y la gestión de documentos en ambos países.

Totalización de Períodos de Cotización

Uno de los beneficios clave de este convenio es la posibilidad de sumar los períodos de cotización en ambos países para cumplir con los requisitos necesarios para acceder a las prestaciones. Este proceso es especialmente beneficioso si no has acumulado suficientes años de cotización en un solo país.





Preguntas Frecuentes

Pregunta 1:

"¿Qué pasa si no cumple con los requisitos en un solo país?"

- Respuesta: "Con la totalización de períodos, es posible que cumplas los requisitos sumando tus cotizaciones en ambos países. Esto te permite acceder a las prestaciones aunque no hayas trabajado el tiempo suficiente en un solo país."

Pregunta 2:

"¿Puedo cobrar las prestaciones si vivo en un tercer país?"

- Respuesta: "Sí, el convenio permite que las prestaciones se perciban independientemente de dónde residas. Puedes vivir en cualquier país y seguir recibiendo los beneficios acumulados."

Documentos Necesarios para Iniciar el Trámite

- Certificados de cotización en España.
- Certificados de cotización en Venezuela.
- Documento de identificación.
- Comprobante de residencia.
- Otros documentos específicos según el tipo de prestación solicitada.

Reserva una asesoría para recibir asistencia en la recopilación y gestión de documentos

Agendar Asesoría





Nacido en Venezuela. Apasionado por su trabajo y motivado a dar siempre lo mejor de sí mismo.

Ha tenido dos procesos migratorios: el primero a Estados Unidos y el segundo a España, país donde fundó en 2016 Tu Gestión España.

Colegiado 3705 del ilustre Colegio de Gestores Administrativos de Madrid España.

Grado en Derecho
Universidad Internacional de La Rioja
España.

Máster Universitario en Gestión Administrativa.
Universidad de Zaragoza.
Zaragoza, España.

Máster en Derecho de Migración, Extranjería y Asilo.
Universidad de Zaragoza.
Zaragoza, España.

Máster Universitario en Dirección y Administración de Empresas. Universidad San Jorge.
Zaragoza, España.

Máster en Derecho Procesal Civil.
Universidad Gran Mariscal de Ayacucho.
Venezuela.

Abogado egresado de la Universidad
Gran Mariscal de Ayacucho.
Venezuela



Alejandro Scudiero



Sabemos lo que significa emigrar

Tu Gestión España conformado por un equipo jurídico multinacional de abogados expertos en migración y extranjería que se ponen en acción por tu futuro.

Nuestro trabajo es Ofrecerte Asistencia Jurídica en todo momento, hasta la total resolución de tu trámite.

— Revisión Inicial

Analizamos tu situación y respondemos a todas tus preguntas y comentarios sobre el proceso, asesorándote para tener todos los requisitos en orden.

— Planificación

Planificamos minuciosamente tu proyecto de visado para asegurar el cumplimiento de cada requisito.

— Completar

Preparamos y completamos tu expediente para presentarlo ante la Tesorería de la Seguridad Social de España.

— Seguimiento

Monitoreamos el progreso de tu solicitud una vez que se ha presentado en la Tesorería de la Seguridad Social, asegurándonos de que se procese correctamente.

— Recurso administrativo

En caso de una eventual denegación, te asistimos en la presentación de un recurso administrativo.





TU GESTIÓN ESPAÑA

Alejandro Scudiero

Sabemos lo que significa emigrar

Juntos, crecemos y avanzamos, gracias a la confianza que tú y miles de familias han depositado en nosotros.

info@tugestionespana.com

+34 614 289 670 +34 91 174 80 80

Calle Bravo Murillo 360, 1A, 28020, Madrid

